



**ACTA NÚMERO 027.  
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las **16:00 dieciséis horas del día 07 siete del mes julio del año 2023 dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Sindico y Regidores del Honorable XLII Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DIA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, en virtud de existir la vacante, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 64, fracción II y III, 65, fracción V y 110 de la Ley Municipal para el estado de Nayarit.**
- V. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO I.**

En cumplimiento al punto I del Orden del Día, se informa que una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, **con asistencia virtual de la Regidora Doris Getsemaní Ávila Martínez y ausencia de los Regidores Juan Carlos Inda Hernández y Alex Emanuel Holguín Baltierra**, se declara verificada la existencia de quórum legal, al asistir la mayoría de sus integrantes, siendo

Anexo y contenidos...

válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

**PUNTO II.** En atención al punto II del Orden del Día, comprobada la asistencia de **10 diez** integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit y existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la presente sesión a las **16:10 dieciséis horas con diez minutos del día 07 siete de julio del año 2023 dos mil veintitrés** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

**PUNTO III.** En desahogo al III punto del Orden del Día, la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo, somete a consideración del Honorable Cabildo por medio de votación económica del orden del día propuesto, **RESPECTO DEL PUNTO IV referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, en virtud de existir la vacante, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 64, fracción II y III, 65, fracción V y 110 de la Ley Municipal para el estado de Nayarit.;** estando por la afirmativa **10 diez** votos, **0 cero** votos por la negativa y **0 cero** votos de abstención. Siendo aprobada por mayoría.

**PUNTO IV.**

Para continuar con el desarrollo del orden del día la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo—, quien en uso de la voz expone la propuesta que contiene lo referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento, en virtud de existir la vacante, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 64, fracción II y III, 65, Fracción V y 110 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; (SE ANEXA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS).**

Terminada la lectura de la proposición y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 24 y 30 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; se solicita a los presentes levantar la mano para registrar su intervención para el **DEBATE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.**

1) Regidor - Ángel Manuel Contreras Valenzuela – Registro a favor.

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro. C.P. 63830  
Teléfonos (327) 244-0190 / 244-0285

UN GOBIERNO  
MERCANTIL  
POR LA GENTE

*En la Honorable Asamblea Municipal*

*M. S. T.*

*5*

- 2) Regidora- Erika Flores Bernal - Registro a favor
- 3) Regidora- Johana Inez Cambero Valdivia- Registro a favor.
- 4) Regidora- Mónica Ochoa Solano - Registro a favor.

Para continuar con el debate de la proposición a favor, se concede el uso de la voz al **Regidor Ángel Manuel Contreras Valenzuela**, que inicia saludando a los presentes y dijo que deseaba aprovechar el espacio para expresar un agradecimiento sincero y felicitar ampliamente a la Lic. Marbella García Delgado, quien estuvo al frente de la Secretaría General durante estos veintiún meses que se llevan en esta administración; continuó diciendo "Gracias Lic. Marbella García Delgado, por haber sido parte de este gobierno cercano a la gente", así mismo, manifestó que su voto será a favor de la propuesta presentada del ciudadano Profr. Javier Pérez Verdín, a quien conoce de toda su vida ya que sus orígenes son de su pueblo, San José de Mojarras y conocedor de que, al ocupar la Secretaría General del Ayuntamiento, se va a conducir con respeto, humanismo, legalidad, lealtad e imparcialidad; solicitando a sus compañeros presentes que analicen el sentido de su voto y sea a favor de la propuesta que recae en Javier Pérez Verdín, pronunciado hacia la persona del Profesor que "ve en él a una persona orientada principalmente por el deseo de servir y atender las necesidades de la ciudadanía de Santa María del Oro, terminando así su intervención.

Para continuar con el debate de la proposición a favor, se concede el uso de la voz a la **Regidora Erika Flores Bernal**, que saludó a los presentes y manifestó que deseaba dar las gracias a la Licenciada Marbella García Delgado, por el tiempo que estuvo en el Ayuntamiento, para ella en especial, dijo considerarla como una amiga e independientemente de eso, considera que hizo un gran trabajo, dirigiéndose siempre con todos con profesionalismo y humanidad, siendo eso lo que se tiene que agradecer, esperando que se encuentre en un mejor lugar.

Con respecto al Profr. Javier Pérez Verdín, pronunció que lo conoce porque cuando ella estuvo cursando la Escuela Secundaria, él era Director, y siempre se ha conducido con respeto, es una persona honorable y tiene una familia ejemplar, entonces por lo que comentó la **Presidenta**, él tiene conocimiento del gran desempeño que tiene que realizar, entonces ella los invita a que le den el voto de confianza al Profr. Javier Pérez Verdín, que de ante mano sabe que realizará un buen papel, como lo ha estado haciendo en las diferentes áreas en las que ha estado trabajando, siendo todo lo que tenía que manifestar.

A-13521 en. Contreras  
Erika Flores Bernal  
Mónica Ochoa Solano  
Johana Inez Cambero Valdivia  
Ángel Manuel Contreras Valenzuela

Para continuar con el debate de la proposición a favor, se concede el uso de la voz a la **Regidora Johana Inez Cambero Valdivia**, quien saludó a los presentes y agradeció el espacio que se le brinda para participar, y dijo que su voto era a favor de la propuesta del Profr. Javier Pérez Verdín y le da la bienvenida, pues lo conoce de años de su trayectoria, sabe de su proyecto político, su trayecto profesional, sabe que va a conducir bien ese puesto y tiene toda la confianza en que siempre les va dar esa confianza que ellos necesitan como Regidores, y sabe qué hará un buen papel porque en Santa María del Oro se necesitan personas como él, comprometidas con su gente, terminando con esto su participación.

Para finalizar con el debate de la proposición a favor, se concedió el uso de la voz a la **Regidora Mónica Ochoa Solano**, que comenzó su participación agradeciendo a la Presidenta Municipal por el espacio para su intervención y saludando a los presentes, posteriormente agregó que para ella es un gusto estar viviendo esta etapa con el Ayuntamiento porque primero quiere hacer el comentario y felicitar a la Lic. Marbella García Delgado por esta nueva trinchera que está abriendo una puerta al Ayuntamiento, porque no duda que desde el lugar en el que se encuentre, al Ayuntamiento le va ir bien, pero antes quiere agradecerle el tiempo que estuvo como Secretaria General de nuestro ayuntamiento; una etapa que sin duda fue para abonar al desarrollo del municipio, y precisó que "en hora buena por su nombramiento" y aclarar que su renuncia fue voluntaria porque así convenía a sus nuevos proyectos, que le aplaudimos porque sabemos que también al municipio de Santa María del Oro le irá muy bien, dando las gracias al Profr. Javier Pérez Verdín por aceptar ser parte de esta administración, no teniendo duda de que hará un excelente papel y tiene la confianza de que viene comprometido para el mejor desarrollo del municipio, pidiendo a sus compañeros y adelanta que su voto será a favor, culminando con ello su intervención.

En virtud de no tener más oradores, **se considera suficientemente analizada y discutida la proposición.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **55** de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y **36 y 38** del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; se somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo por medio de votación económica, la propuesta presentada, **EN GENERAL Y EN LO PARTICULAR**, por lo cual se solicita a los presentes manifiesten el sentido de su votación, por la afirmativa **09** nueve votos, **0** cero por la negativa y **1** una abstención; siendo **aprobado por mayoría calificada** de los integrantes del Ayuntamiento.



GOBIERNO  
MERCANTIL  
A SU GENTE

Vertical handwritten notes in blue ink on the right margin: "Ancestral", "Johana Inez Cambero", "Mónica Ochoa Solano", and "M.".

Handwritten mark in blue ink, possibly a checkmark or the number 5.

## PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.** - Se aprueba el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento en favor del **Profr. Javier Pérez Verdín**; en los términos propuestos.

**SEGUNDO.** - Se instruye a la Presidenta Municipal tome protesta de Ley al **Profr. Javier Pérez Verdín**, para ocupar el cargo que se le ha conferido.

**TERCERO.** - Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que realice la publicación de los acuerdos tomados en la Gaceta Municipal órgano de difusión del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

## TOMA DE PROTESTA DE LEY

### PUNTO V

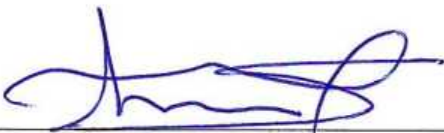
#### CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**Presidenta Municipal:** No habiendo otro asunto que tratar procedo efectuar la clausura de sesión, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las 16:26 dieciséis horas con veintiséis minutos del día **07 siete del mes de julio del año 2023**, se da por concluido los trabajos de la presente sesión de cabildo.

**LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL**

**SÍNDICO MUNICIPAL**



**LIC. PSIC. MARISA SOLANO TRUJILLO**



**C. BERNARDO MURO SÁNCHEZ**



**REGIDORES:**

Palacio Municipal S/N, Colonia Centro. C.P. 63830  
Teléfonos (327) 244-0190 / 244-0285



**GOBIERNO  
CERCANO  
A SU GENTE**

C. JOHANA INEZ CAMBERO VALDIVIA



C. HUMBERTO JOVANNY LUCERO VALENCIA

C. JUAN CARLOS INDA HERNÁNDEZ

C. ALEX EMANUEL HOLGUÍN BALTIERRA

C. MA. CONCEPCIÓN ULLOA PÉREZ

C. ÁNGEL MANUEL CONTRERAS VALENZUELA

Angel m. contreras

C. DORIS GETSEMANÍ ÁVILA MARTÍNEZ

C. MÓNICA OCHOA SOLANO

C. ERIKA FLORES BERNAL

Erika Flores Bernal

C. FABIANA GONZÁLEZ CELESTINO



Bernal



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



---

C. ROCIO NATHALI FELIX ESCOBEDO

La presente hoja constituye la hoja número 07 de 07 correspondiente a la Sesión Extraordinaria 027/2023-XLII celebrada el siete de julio del 2023 dos mil veintitrés, del XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.